

En la ermita de la Trinidad, cuando eran las 12 horas en segunda convocatoria del día 15 de agosto del 2010, da comienzo la Asamblea Ordinaria de Hermanos con el siguiente Orden del día:

1º.- Lectura y Aprobación si procede del acta de la Asamblea anterior.

2º.- Memorias de Actividades enero - agosto 2010.

3º.- Balance económico al 06 de agosto 2010.

4º.- Propuesta a la Asamblea:

a) Subida de cuotas.

b) Confección de un "BACALAO" o estandarte más pequeño.

5º.- Ruegos y Preguntas:

Punto 1º.- Tras el rezo del Padrenuestro por parte del Prioste, el Secretario da la lectura al acta de la asamblea anterior. No hay objeciones y queda aprobada por unanimidad.

Punto 2º.- Memorias de Actividades de eneros - agosto 2010.

La Junta de Gobierno da la Hermandad de San Benito Abad quiere manifestar y dar las gracias a D. Lorenzo Díaz Rico y Dña. Ana Vázquez Yánez y a toda su Mayordomía por su amor, entrega y trabajo realizado. No dudamos y estamos seguros que todo el esfuerzo realizado se habrá visto compensado por las numerosas satisfacciones recibidas, sin duda, los momentos agradables y buenos han tenido que ser numerosos a lo largo de toda su mayordomía.

Agradecemos también la colaboración de todas las Entidades Públicas y Privadas, y a todas a aquellas personas que colaboran y prestan su ayuda desinteresada a mantener lo que con lleva nuestra Hermandad.

A los mayordomos actuales D. Francisco Márquez Vélez y Dña. Andrea Fernández Polo, deséales salud y suerte; su afán de entrega y la de toda su familia y amigos, estamos seguros todos los hermanos de que la tendremos.

Dicho lo cual haciendo esta pequeña manifestación [...] a relacionar los días festivos de la Hermandad y el conjunto de actividades por áreas durante el periodo enero - agosto 2010.

(Asistencia: 118 hermanos incluido 10 miembros de la Junta de Gobierno y ambos Mayordomos y Mayordomas).

DÍAS FESTIVOS DE LA HERMANDAD

Durante el tránsito de la Vigilia, mañana de Albricias - Aviso General, Jueves de Lucimiento, días de Romería y reparto del Dulce, la afluencia de hermanos y visitantes contó con una gran asistencia dándole más realce y esplendor a tales días festivos.

La Mayordomía mostro sus mejores galas, con un comportamiento digno de elogiar, mostrando en todo momento su entrega e ilusión a todos a aquellos que se les acercaban para saludarles.

El Pregón de la Romería corrió a cargo de Señorita Inmaculada García Gento haciendo un recordatorio de las vivencias sambeniteras junto a sus padres y mayordomos.

Durante los 15 días anteriores a la Romería, la gaita y el tamboril sonaron por todas las calles del pueblo como preámbulo de ésta.

El día de la onomástica del Santo, 11 de julio, una vez terminada la misa y los bailes en la Plaza de España, el nuevo Mayordomo invitó a la población y amigos vecinos a un refrigerio en el Centro Social.

ACTIVIDADES RELIGIOSAS Y SOCIALES

Se ha cumplido el calendario de misas programadas, establecido para cada segundo sábado de mes, Vigilia y Romería en la ermita de San Benito.

Los días de Lucimiento y Festividad de San Benito, se celebraron misa en la Parroquia de El Cerro que estuvieron precedidas por sus Triduos en amor a Nuestro Santo Patrón San Benito.

Toda la recaudación económica obtenida de las misas en el Santuario, se sigue donando para actos y obras benéficas de la iglesia.

Merece especial mención la asistencia de nuestra Hermandad en los actos del nombramiento de Alcalde Perpetuo de San Benito en Castilblanco de los Arroyos, al igual que en el 175 Aniversario de la Virgen de la Bella, Año Jubilar y Mariano.

También hemos asistido en representación de nuestra Hermandad a los distintos pregones y actos a la mayoría de las Romerías de los pueblos vecinos.

Queremos resaltar la relación con las distintas Hermandades y Asociaciones, siguen siendo cordiales y fluidas.

En el día del Corpus participamos juntos con el resto de Hermandades de nuestra población a la misa y procesión portando el estandarte de nuestra Hermandad.

Entre otros actos y temas podemos enumerar los siguientes:

- Bienvenida a los nuevos hermanos de la Hermandad.
- Peregrinación con los niños del colegio al Santuario.
- Convivencia en Santa Barbará de Casas del área de Caridad patrocinado por Caritas.
- Organizar la convivencia con niños jóvenes y menores para fomentar la espiritualidad de nuestra Hermandad.
- Puesta en marcha de las secciones infantiles- juveniles.
- Jornadas de charlas - coloquios en la casa Hermandad.
- Finalización del Curso de Formación en Junio, quedando comprometidos para el nuevo curso.
- Se ha acentuado la participación de los hermanos en la participación de las misas mensuales como en triduos, etc.
- Dentro del Programa Espiritual se ha incluido como novedad la oración en el camino Vigilia (Olivo de la Cuerna y las Arcas).
- Dentro de la para ahorrar tiempo y espacio en la ermita, la Junta de Gobierno aprobó por unanimidad el adelanto de la misa del lunes de Romería en 1/2 hora y la bajada de jamugueras, etc. del altar.
- La comunicación con Santo Domingo de Silos ha sido fluida y hasta pocos días antes de la Romería nos comunicaron que no vendrían por falta de personal, ya que anteriormente el Abad se comprometió con venir.

Creemos que lo importante es mantener una comunicación periódica, el hecho de venir es secundario.

Para la Hermandad sería más importante contar con su presencia para la celebración de un retiro o acto de convivencia en el Santuario.

ACTIVIDADES CULTURALES

-Al igual que ya esta patentado el traje tradicional, también queremos asegurar dentro del Registro de la Propiedad Intelectual, los toques, bailes y Cantes del camino, aportando un CD, donde se recoja todo con detalles, ya que solo está recogido como elemento común pero sin nada aportado que lo diferencie de los demás.

- Después de algunos episodios vividos, en los que siempre hubo quien se quiso lucrar a costa de nuestro patrimonio, hemos tomado dos decisiones que queremos marquen en alguna medida la diferencia entre compartir y divulgar nuestro patrimonio y pretender algún beneficio por parte de personas ajenas a la Hermandad con el único objetivo de su bien personal, por un lado:

a) La negativa a petición de un coleccionista de Málaga a incorporar nuestro traje tradicional a su colección, ya que nunca nos dejó claro sus intenciones.

b) La negativa a participar en la presentación de un CD "Tierra Eterna" del grupo Tremolo, donde se recogen parte de nuestros toques fusionados con otros estilos musicales, aquí fue algo humillante, ya que nos querían imponer la presencia de nuestro grupo de Baile en la presentación a llevar a cabo en el Gran Teatro de Huelva, para el cual ya tenían vendida nuestra presencia. De aquí vino lo que paso con la imitación de la danza de los Cascabeleros de Alosno.

-Hemos procurado tener un acercamiento más intenso con nuestros hermanos de Montes de San Benito, procurando conocer sus inquietudes o colaborando de alguna manera en los actos que ellos organizan todos los años en el recibimiento a la Comitiva en Romería. Desde aquí quiero agradecerles su esfuerzo como presidente de la Hermandad ya que desconocía las formas como lo hacen.

- En la solicitud al Ayuntamiento para organización del Cotillón Fin de Año, como forma rápida y segura de financiación desistimos de tal prestación ya que competía igual fin el C.D. Cerreño, el cual necesitaba esta financiación para subsistir.

-Se promueve un Bando del Alcalde a petición de un gran número de hermanos, para evitar la música que no es acorde con las celebraciones de la Hermandad en el recinto romero, ya que su volumen y desfase no encaja estéticamente y causa molestias a la gran mayoría.

-Cultura quiere actualizar un catalogo con danzas y rituales de la provincia de Huelva, el cual se lo encargara a la Universidad. Desde aquí queremos expresar nuestra protesta ya que nos quieren incluir dentro del conjunto sin reconocer nuestra particularidades. Creemos que en un futuro debemos ser nosotros los encargados de demostrar con los hechos todo lo que nos diferencia de los demás.

- Como presidente de la Hermandad asisto en compañía de los Mayordomos a la inauguración de la Biblioteca Municipal por invitación del Sr. Alcalde. El acto cuenta con la presencia del Rector de la Universidad de Huelva, Delegado de Cultura, Corporación Municipal y nuestro hermano José Rico como máximo exponente cultural de nuestro pueblo. Tuvimos la ocasión de disfrutar con todas estas personalidades y hacerle llegar nuestras inquietudes.

El Cartel de Vigilia fue editado a todo color y repartido por todos los lugares públicos y de interés de nuestra localidad. Tuvo una acogida excelente, reflejaba el momento del paso de la ribera Grande.

El día 14 de Marzo a las trece treinta horas se presentó en la Trinidad una nueva edición de la Revista de la Hermandad a cargo del nuevo director de esta D. Benito Rufo Tornero. Se han editado un total de 1000 ejemplares a color, reparten los hermanos y colaboradores. En esta ocasión la dirección de la revista quiso hacer un recordatorio especial a "aquellos viejos Sambeniteros", personas que desde ya su particular visión de nuestra Romería nos enseñan continuamente nuevas perspectivas de la misma.

Agradecemos y felicitamos al nuevo director por su esfuerzo en esta dura y laboriosa tarea, por ello le animamos que en próximos números mantenga y supere el contenido como la calidad del material empleado.

Como en años anteriores el montante económico ha sido sufragado por la donación anónima de un hermano. Gracias y siempre gracias a quien desde aquí le enviamos nuestro agradecimiento y que San Benito se lo premie por su colaboración en un medio tan importante como la lectura para mayores y pequeños como es nuestra Revista.

El sábado día 3 de Abril se presentó en la Casa Hermandad el cartel de Romería. Asistieron al acto la Junta de Gobierno, Mayordomía y numerosos hermanos siendo los Mayordomos D. Lorenzo Díaz Rico y Dña. Ana Vázquez Yáñez los encargados de descubrirlo.

Fue premiada la obra presentado por D. Francisco Javier Rubio Moreno consistente en la salida de Nuestro Patrón de la ermita para la procesión; estaba cargado de contraste, luz y cercanía al espectador. El concurso estaba dotado de un premio de 250 € cumpliendo las bases establecidas.

El día 22 de Abril se presentó la Romería en la Universidad de Huelva en su sede de la Merced. En el acto participaron el Sr. Rector de la Universidad, autoridades de esta, los mayordomos y el Sr. Alcalde de El Cerro junto a la mayoría de los miembros de la Junta de Gobierno. Conto con la presencia de numeroso público entre los que se encontraba un buen número de cerreños.

Durante el acto hicieron uso de la palabra las distintas autoridades a la vez que le fue impuesta la medalla como hermano de San Benito por parte del Prioste al rector D. Francisco José Martínez López.

Como en años anteriores fue de una gran brillantez terminándose con el baile del Poleo y la invitación de una copa de vino dulce acompañado de cidra y dulces típicos de El Cerro.

Con el objetivo de promocionar y dinamizar la procesión de EL CRISTO un momento tan hermoso, tradicional y único de nuestra romería, el domingo después del Rosario y antes de la celebración del mismo se repartieron gratuitamente unas postales y octavillas en las que se plasmaba la letra de la canción y en el reverso una imagen significativa en ese momento tan especial, imagen protagonizada por nuestro actual Prioste.

El Coro de la Hermandad participo en las misas de Vigilia, Romería y Festividad de San Benito, el día del Lucimiento cerraron el acto con un actuación espectacular. No nos cansaremos de agradecer el tiempo y esfuerzo que dedican sus componentes a preparar las actuaciones, mostrando siempre una total predisposición cada vez que la Hermandad requiere su colaboración. Gracias a todos.

El Grupo de Bailes de la Hermandad actuó el día 11 de Julio en la Plaza de España a la finalización de la misa, onomástica de nuestro Patrón, realizando el conjunto de bailes del Poleo.

También ha participado el día 31 de Julio en la localidad de Lepe con motivo del 175 Aniversario de la venida de la Virgen de la Bella a la localidad.

Y por último el pasado 14 de Agosto mostro una vez mas lo mejor de nuestros bailes en la localidad de Alosno en el Certamen Anual de Danzas de la provincia.

Nuestra Junta de Gobierno se ha propuesto como objetivo fundamental la correcta organización y mantenimiento del Grupo de Baile y Danza, para ello nuestro vice prioste D. Lorenzo Mogedas está centrando gran parte de su esfuerzo en una tarea complicada y no exenta de problemas. De manera que todos aquellos que deseen formar parte del mismo se pongan en contacto con el o con cualquier miembro de la Junta de Gobierno para expresarle su disposición, pudiendo acceder al modelo de solicitud en la Web de la Hermandad.

Desde aquí expresarle nuestro agradecimiento a todos los jóvenes que han participado o participan en el Grupo, ya que gracias a ellos es posible en gran medida que el nombre de nuestra Romería siga ocupando un lugar privilegiado por donde quiera que vaya.

La Pagina Web a cargo de Humberto García Guillen, sigue siendo una forma más de comunicación entre todos hermanos y por ellos estamos tratando que nuestra Romería se adapte a las nuevas tecnologías.

Desde esta página se han anunciado la Vigilia, Romería Certamen de Danzas, jornadas informativas, concurso del Cartel, peticiones de colaboración, etc. Pero somos consciente de que tenemos que dar más e introducir nuevas formas de promoción de nuestra Romería, es decir sabemos que aun estamos alejados de nuestro objetivo, no obstante sabemos perfectamente a donde queremos llegar por lo que garantizamos que nuestro esfuerzo y trabajo no decaerá.

Actualmente estamos celebrando un ciclo de video-conferencias sobre San Benito Abad, presentado por nuestro siempre colaborador D. José Rico Romero que además de participar como conferenciante nos ofrece la posibilidad de debatir o charlar sobre los temas expuestos. El pasado día 24 de Julio se celebro la 1ª Jornada en la ermita de la Trinidad y el pasado viernes día 13 de Agosto en la Casa Hermandad se celebro la segunda en la que hablamos de las etapas constructivas de la ermita y su orientación.

El día en que se celebra la 3ª jornada les informaremos tanto en nuestra página Web como a través de Andévalo Tv los temas a exponer serán "ARTE MUDÉJAR" Y ¿UNA MEZQUITA EN SAN BENITO?.

Agradecemos de antemano vuestra asistencia.

Se ha puesto en marcha la creación de un GRUPO DE COLABORADORES para quienes deseen participar en cualquier actividad que organice nuestra Hermandad ya sea concerniente a Obras e infraestructuras, Cultural, Priestia, Formación y Espiritualidad, etc. Deseamos y esperemos que cualquier persona que desee colaborar se ponga en contacto con la Junta de Gobierno a fin de que sea considerada cuando llegue la ocasión.

De este modo queremos realizar una apertura de la Hermandad hacia aquellos que por una u otras razones no han podido participar.

OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

Dado que la Diputación pone a disposición de los Ayuntamientos ciertos medios, se entrega en el registro de este un informe de la Hermandad sobre los compromisos que debería adquirir el consistorio con respecto a las celebraciones de la Hermandad (Vigilia, Romería),serian los siguientes:

-Solicitar ayudas en las posibles reparaciones que necesite el camino de San Benito. En este apartado debemos tener claro en un futuro si va a seguir invirtiendo en un bien ajeno a su propiedad.

-Recogida de residuos en las celebraciones.

-Contratación de los servicios sanitarios necesarios.

-Prestación de los servicios de Seguridad Vial y auxilio en caso necesario, coordinación con G. Civil, Policía Local P. de Bomberos.

-Mantenimiento anual del recinto romero.

-Proporcionar los usos energéticos demandado.

Estas peticiones requieren de forma anual un considerable esfuerzo tanto económico de gestión y logística y creo que es un caso único en todo nuestro entorno. Aparte de los compromisos verbales sobre la terminación de los monolitos del camino, etc. como Presidente de la Hermandad he requerido un informe jurídico, que aclare las corresponsabilidades de las instituciones públicas en las materias antes citadas, ya que no debe considerarse como norma dentro del cometido de la Hermandad la prestación de todos estos servicios de carácter público y a la vez asegurarme la exención de cualquier tipo de responsabilidad subsidiaria derivada de las acciones citadas y de las peregrinaciones y comitivas que impliquen a esta Hermandad.

Después de la problemática surgida en Vigilia con la recogida de residuos y los problemas de abastecimiento de agua se solicita entrevista con el gerente de Gahsa para manifestarle nuestras quejas. Con respecto a la recogida de residuos surtió efecto y en Romería fue más efectivo, pero con el problema del agua la solución es más difícil, ya que primero plantea la posibilidad de aumentar la presión, a la cual no accedo por los riesgos que pueda suponer para la tubería pudiendo acarrear males mayores dada la cercanía de Romería. La segunda posibilidad es de afrontar las obras necesarias en la cometida para adaptarla a las nuevas necesidades, corriendo a cargo de la hermandad sus costes, algo que de momento no es posible, pese a ello debemos seguir indagando y buscar soluciones hasta conseguir el objetivo.

En el apartado siguiente queremos diferenciar las distintas actuaciones realizadas tanto en el santuario propiamente dicho, como en La Casa Hermandad de nuestra localidad:

-Presentación de un Proyecto Técnico de obra en La Ermita y su entorno. Está finalizado, realizado por un arquitecto donde se refleja el estado actual del Santuario.

-Construcción de una dependencia denominada cuarto de aparejos y enseres, aldaño al comedor.

-Cierre del primer anillo del real con palos nuevos y papeleras.

-Reparación del comedor, sobre todo en techos y ventanas.

-Reparación de cuartos de aseos.

-Reparación de Casa Hermandad del Santuario "L"

-Inspección reparación de las redes de agua y eléctrica.

-Se ha realizado el alquiler de pastos y gradeo del recinto romero, poda de árboles y control de zona de riego.

-Se ha presentado una Memoria-Proyecto de obras. Este se divide en tres fases; 1ª.-Nivelado el real con delimitación de zona peatonal de la caballería; 2ª.- Terminación total del primer anillo; 3ª.-Reparación del carril que comunica a todas las peñas.

En cuanto al equipamiento para las dependencias se ha realizado lo siguiente:

-Preparación de cuatro habitaciones para su alquiler, (mantas, sábanas, cortinas perchas, etc.).

-Montajes de armarios nuevos para la cocina.

-Compra de armarios nuevos para la cocina.

-Compra de mesas plegables para el comedor, y reparación de ventanas del mismo, por rotura de los cristales.

-Equipamiento de mesas y sillas para el bar.

-Confirmar presupuesto para un equipo de megafonía.

CASA HERMANDAD:

-Reparación interior de la secretaria dañada por la humedad.

-Reparación del caballete-tejado y fachada en su parte oeste.

-Reparación puerta-oeste e interior del patio.

-Colocación puertas nuevas en los aseos.

-Reparación de la puerta principal.

-Revisión-reparación de la instalación eléctrica.

-Pintado exterior del edificio y ciertas partes interiores.

Desde aquí damos las gracias a todos los hermanos que ha colaborado y participado en todas estas tareas.

En cuanto a equipamiento: se ha comprado un proyector con la pantalla, así como la instalación del aire acondicionado en LA Casa Hermandad.

PLAN PARCIAL.- En la Asamblea Ordinaria el día 7 de 2008, quedo aprobada la propuesta de la Junta de Gobierno para incluir el Plan Parcial de La Hermandad dentro del PGOU de El Cerro de Andévalo, así como la propuesta de financiación en la que las peñas ya constituidas y los nuevos solicitantes de éstas, tendrían que colaborar con la aportación de 600,00 E, a pagar durante los años 2009 y 2010. Esta decisión aprobada en Asamblea fue comunicada por escrito a todas las peñas ya existentes hasta la fecha.

En la Asamblea Extraordinaria para la convocatoria de elecciones celebrada el día 31 de Mayo de 2009, se informo a todos los hermanos asistentes de la situación del PGOU del Cerro y se solicito a las peñas que hiciesen el pago de los 300,00 E antes del día 31 de Julio. LA situación al día de hoy es la siguiente:

-30-09-2009.- Fue aprobado inicialmente el PGOU de El Cerro por el Pleno del Ayuntamiento, y dentro del mismo el Plan Parcial de San Benito.

-23-11-2009.- Fue publicado en el BOP (Boletín Oficial de La Provincia), el PGOU de El Cerro, y se abrió el periodo de información pública durante el plazo de un mes. Durante dicho periodo, del 24 de Noviembre al 24 de Diciembre de 2009 pudo ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulara las alegaciones que se estimarán pertinentes.

-Actualmente se han recibido la mayoría de los informes sectoriales de los organismos competentes. Aún quedan por manifestarse la Agencia Andaluza del Agua, Medio Ambiente y Endesa.

-Una vez se reciban todos los informes, procederemos a su análisis, cuantificación de los costes, consultas preceptivas con todos los interesados y en su caso modificaciones necesarias antes de que se proceda a la aprobación provisional del PGOU de El Cerro y por tanto del Plan Parcial de San Benito, por parte del Ayuntamiento de nuestro pueblo, continuando así el proceso hasta su aprobación definitiva.

-A fecha de hoy han abonado los primeros 300,00E las 35 peñas que actualmente hay y las 8 solicitantes de nueva construcción.

-El pasado 28 de Julio se celebrou una reunión con los solicitantes de nuevas peñas para informarles de la situación actual. A dicha reunión asistió el Presidente de La Hermandad, el arquitecto responsable D. Claudio Rodríguez Centeno y Ramón

Gento, responsable de este área dentro de La Junta de Gobierno, así como representante de cinco de cinco de las peñas solicitantes.

-Para el mes de Septiembre o como muy tarde Octubre, queremos organizar una reunión con las peñas existentes, para informarles más detalladamente de la situación del Plan Parcial, su evolución y la manera en que les afecta. Para dicha estimamos que deberíamos haber recibido todos los informes sectoriales y por tanto poder facilitar una mayor y más detallada información.

-Durante todo este periodo hemos mantenido un contacto continuo con D. Claudio Rodríguez, manteniendo numerosas reuniones para seguir de cerca la evolución y desarrollo del Plan Parcial.

En relación con la masa social de La Hermandad el número de hermanos es de 1.444, 1219 mayores y 225 menores. En lo que va de año se han producido 45 altas y 18 bajas, 15 voluntarias y por falta de pago y 3 por fallecimiento.

PUNTO 3º.- BALANCE ECONÓMICO A 06 DE AGOSTO DE 2010.

El tesorero hace lectura de todas las partidas por áreas generadas en los apartados de ingresos y gastos quedando al día 6 de agosto como sigue:

	REAL	PRESUPUESTO
INGRESOS	88.741,21	88.741,21
GASTOS	72.668,09	92444,13
SALDO	16.073,12	

PUNTO 4º.- PROPUESTAS A LA ASAMBLEA

a) Subida de cuotas - Se aprueba por unanimidad la subida de 2€ a los hermanos mayores y 1€ a los hermanos menores.

b) Confección de un "BACALAO" o "ESTANDARTE MAS PEQUEÑO" - Dado los numerosos actos e invitaciones que recibe la Hermandad se aprueba por la Asamblea la confección de un "bacalao" o estandarte más pequeño y así evitar el uso y deterioro del actual.

PUNTO 5º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Comienza el último punto del orden del día nombrándose un moderador, recayendo éste en la persona de D. Mario Diez Rufo.

* A petición de los hermanos D. Pablo D. Gil (47) y D. Pedro Moreno Gento (65) solicitan al Tesorero haga una exposición minuciosa de las partidas de gastos por áreas.

El tesorero hace lectura de todas las partidas efectuadas hasta el día 6 de agosto de 2010.

* Juan Rico Pérez (128) pide explicación sobre la de unos 5.000€ que faltan de cuotas. Le contesta el tesorero sobre las cuotas de las peñas y hermanos domiciliados en las distintas entidades bancarias y que en la asamblea de Diciembre se realizará.

También ... la subida de gratificación a los mayordomos (2.700€) dado que se le sigue dando lo mismo.

Sebastián Rodríguez hace una relación de todo lo entregado en ... durante el transcurso de la Mayordomía.

Hace una última ... queriendo saber la recaudación de las colectas en las misas y su distribución.

Se le contesta que es tema exclusivo de Padre Espiritual tanto en la cantidad recaudada como en su distribución.

* Pedro Moreno Gento (65) pregunta por el adelanto en 1/2 hora de la misa del lunes y después se salió más tarde y además por qué faltan algunas peñas al pago del segundo plazo.

A la primera pregunta le contesta el Prioste que la demora fue ocasionada por la aglomeración de gente en el Patio Caballo quedando un espacio muy reducido para vestir a los mulos y la tardanza de dos lanzadores.

A la segunda pregunta ya está contestada a Juan Rico.

* Bartolomé García Márquez (117) felicita a los mayordomos viejos, aclara que la Vigilia no es una romería, solo unas jornadas de encuentro y religiosa.

También sugiere utilizar por todos los medios el camino de Vigilia y que se intente solucionar el tema del agua.

Le contesta el Presidente reiterando lo expuesto en las memorias de los informes del Sr. Alcalde y Parque de Bomberos.

*Luis Carbajo Tornero (177) solicita abrir de nuevo el régimen interno para intentar ponernos al día con el tiempo.

Le contesta el Presidente que la Junta de Gobierno esté de acuerdo y reabrirlo en la próxima asamblea ó convocar alguna extraordinaria si fuera necesario.

*Juan García Balufo (417) manifiesta su enfado con Giahsa y solicita que la Hermandad se haga cargo del tema exponiendo todas las quejas relacionada con la empresa junto al Ayuntamiento del Cerro.

Solicita la firma de hermanos y peñas que quieran haciendo un manifiesto de propuestas. Si no accede aceptar tales propuestas en unión del Ayuntamiento con la Hermandad exigirle la respuesta por escrito.

*Pepi García Márquez (314) presenta queja por no hacer el camino en Hermandad durante la romería ya que es todo muy rápido.

Le contesta Sebastián Rodríguez que a todos nos gustaría hacer un camino con mas convivencia pero es imposible por el numero de vehículos de tracción mecánica y animal(76) en solo 6 horas con los medios que disponemos.

*Pablo D. Gil (47) pide más orden en la caballería, que la Junta de Gobierno se ponga en contacto con el Ayuntamiento para que el sábado de Romería se cierre al tráfico todo el centro y por último la instalación de un aparato de aire acondicionado en la casa Hermandad argumentando que estamos en tiempo de crisis y que no estamos tanto tiempo allí.

En primer lugar le contesta Juan Rodríguez que económicamente es bajo el aparato, que sirve para invierno y verano y que resulta más caro comprar 3 ó 4 calefactores por la humedad existente.

Seguidamente Lorenzo Mogedas responsables de los bailes le argumenta que en tiempo de invierno y sobre todo desde que comienzan los bailes es intolerable tanto por la humedad como por el frio, al igual que en tiempo de verano es insoportable la estancia allí.

*Isabel Rodríguez (624) discrepa con la autoridad entre miembros de la Junta de Gobierno y la Guardia Civil al igual que lo sucedido en el patio de caballos.

Se le responde que no hay discrepancia existente, solo que hay momentos que hay que tomar decisiones procurando siempre que sean lo más acertadas posibles.

El Prioste le responde con respecto al Patio de caballos que en próximas citas la equipación de mulos se hará abajo frente al comedor de la Hermandad.

*María García Márquez (315) ruega el cambio de los charres detrás de las manolas.

*Encarnación Rodríguez Márquez (701) hace una aclaración con respecto al orden de los charres y manolas.

*Pablo D. Gil pregunta sobre una carta publicada en el foro de la pagina web de la Hermandad y dirigida a la Junta de Gobierno.

Le responde Ramón Gento encargado dentro de la Junta de Gobierno del seguimiento del Plan Parcial, dando lectura a la citada carta para que todos los asistentes tengan conocimiento.

Toma la palabra José María Romero anterior Presidente de la Junta de Gobierno y expresa que lo que ha querido decir es lo que pone simplemente, sin llegar a profundizar en su contenido.

A continuación Ramón Gento procede a analizar mostrando un resumen de la intervención y destacando el desacuerdo, la extrañeza, sorpresa y decepción del promotor de la carta ya que ha sido la persona que más tiempo, esfuerzo e interés ha mostrado en el desarrollo del Plan Parcial y además la voz de José María para nosotros siempre la hemos considerado importante siendo un referente para guiarnos.

Se adjunta al acta copia literal de la carta y las replicas del portavoz de la Junta de Gobierno sobre este tema.

No habiendo mas asuntos que tratar se da por finalizada la Asamblea cuando son las 14 horas y 10 minutos.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Pablo Gil pregunta sobre una carta publicada en el Foro de la página Web de la Hermandad que habla sobre el plan parcial, y pregunta si no se dice o informa nada del estado del Plan Parcial.

Ramón Gento, encargado dentro de la Junta de Gobierno del seguimiento del Plan Parcial toma la palabra y comenta:

Para que todos los asistentes tengan conocimiento del contenido de la carta procede a la lectura de la misma.

La carta expuesta en el Foro dice textualmente lo siguiente:

“ CARTA A LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA HERMANDAD DE SAN BENITO ABAD.

Convocada la Asamblea General de Hermanos del mes de agosto, compruebo que en el Orden del Día no figura el Plan Parcial, respecto al cual quiero recordaros:

1. Que todas las decisiones tomadas en el Plan Parcial, desde la Asamblea General Extraordinaria de 13.04.2008 y en las siguientes Ordinarias, han sido tomadas por la Asamblea General de Hermanos tras debatir las propuestas de la Junta de Gobierno.
2. Que el Plan recoge 26 nuevas casas-peñas, 13 de la Peña Jarana a Peña Emigrante y otras 13 de frente Peña Calidares hasta Emigrante, en todas ellas desde los patios se ve la Ermita.
3. Para las nuevas construcciones será necesario urbanizar las parcelas dedicadas a tal fin, ampliando el carril hasta la Peña Emigrante, la condiciones de suministro de agua y electricidad de acuerdo con las empresas suministradoras y para las aguas residuales será necesario montar un pozo de bombeo, semejante al que existe junto a la peña Pedro Carpintero. También habrá que ceder terrenos al Ayuntamiento, creo que un 10 % aproximadamente para servicios públicos, en lugares a convenir con el Ayuntamiento.
4. Recordar que las casas-peñas actuales han financiado casi el 70 % de la inversión (21.600 € del total de 32.000 €)
5. El Plan aprobado inicialmente intenta poner orden en las peñas actuales y en las futuras edificaciones, por lo que ruego a la Junta de Gobierno, que las nuevas concesiones de terreno se hagan conforme a lo recogido en el Plan (no se construye desde el año 1997, así que no son buenas las prisas que puedan influir negativamente en el desarrollo del Plan)

El Plan Parcial afecta a toda la Hermandad, a los hermanos que no tienen peñas, a los que quieren hacerse una peña, y los que tienen peñas, que han sido los que han pagado la mayor parte del Plan, de ahí mi extrañeza al convocar a una reunión con el Arquitecto redactor del Plan Parcial solamente a lo solicitantes de nuevas casas-peñas.

Por lo anteriormente expuesto y por lo indicado en la Asamblea de diciembre respecto a un modificado del Plan Parcial solicito a la Junta de Gobierno incluya en la próxima Asamblea:

- a) Una explicación de la situación actual del Plan
- b) Que las modificaciones a realizar en el Plan Parcial sean propuestas, debatidas y aprobadas en la Asamblea General de Hermanos, como ha sido la norma en el desarrollo del citado Plan.

c) Extremar la transparencia de las actuaciones si la modificación supone beneficio de algún componente de la Junta de Gobierno, dejando claro no resulte perjudicial en el tiempo a otros hermanos.

Recibid un cordial y fraternal saludo,

Fdo. José María Romero
Hermano de San Benito “

Informa que el autor de la carta es José María Romero, antiguo presidente de la Hermandad en la última Junta de Gobierno y le cede la palabra como asistente a la Asamblea para que proceda si corresponde a aclarar, explicar o ratificar lo expuesto en ella.

José María toma la palabra y expresa que lo que ha querido decir es lo que pone simplemente, sin llegar a profundizar en su contenido.

A continuación Ramón Gento procede a analizar el contenido, mostramos un resumen de la intervención:

En primer lugar Ramón aunque está en desacuerdo con la carta destaca la figura de José María recordando que durante los años en los que ha pertenecido a la Junta de Gobierno de la hermandad ha sido la persona que más tiempo, esfuerzo e interés le ha puesto al desarrollo del P.P. Añadiendo que quizás sea la persona que más se merezca que dicho proyecto concluya con una final satisfactorio. Sigue diciendo que aunque nuestra Junta de Gobierno se apoya y valora positivamente todas las opiniones de los hermanos, la voz de José María para nosotros siempre la hemos considerado importante y un reflejo para guiarnos. Por todo ello, Ramón comenta su extrañeza, sorpresa y decepción por la carta recibida informando de los siguientes puntos en contestación a la misma.

Sobre el punto 1: Muestra su disconformidad con lo expresado porque el Plan Parcial comenzó a gestionarse en el año 2001 y desde entonces, una vez analizadas todas y cada una de las reuniones de las Juntas de Gobierno y las Asambleas de hermanos desde entonces ha comprobado que hay innumerables decisiones que no se han tomado por los órganos correspondientes. En ocho años sólo dos decisiones han sido tomadas por la Asamblea y las decisiones tomadas en Junta de Gobierno no lo han sido siguiendo los procedimientos adecuados. Es decir, pidiendo los correspondientes informes, presupuestos para comparar y efectuando la votación oportuna dentro de la Junta de Gobierno para tomar la decisión correcta. Ramón Gento informa que durante este periodo se han gastado casi 11.000 euros en el desarrollo del Plan que luego no han servido para nada y en la mayoría de los casos sin informar a la Asamblea y sin tratarlo en las reuniones de Junta de Gobierno.

La actual Junta de Gobierno no ha tomado unilateralmente hasta el momento ninguna decisión con respecto al P.P. ya que el avance ha sido mínimo. En la última Asamblea de diciembre el Presidente informó sobre los avances del mismo y durante el año 2010 se han enviado los informes sectoriales a los distintos órganos y aún se está esperando respuesta de algunos de ellos. Hemos tenido una reunión con los solicitantes de casas-peñas y en septiembre-octubre vamos a tener otra con los representantes de las casas actuales, para informar a ambos cómo les afecta el P.P. Una vez tengamos los informes sectoriales y se analicen en términos técnicos-económicos se tomarán las decisiones

correspondientes y siempre en los órganos oportunos. Por tanto, esta Junta de Gobierno ha actuado conforme al procedimiento y ruta marcada en pos de conseguir los objetivos marcados y sin tomar ni una sola decisión unilateral.

También recuerda que la Asamblea General Extraordinaria de 13.04.2008 que menciona José María en su carta fue celebrada a propuesta del hermano Pablo Gil en la anterior Asamblea de 23/12/2007. No fue hasta el día 13.04.2008 (7 años después) cuando se informó sobre el estado del P.P. y las decisiones tomadas desde sus inicios, las cuales habían ocasionado a la Hermandad un gasto irreparable de casi 11.000 euros.

Sobre los puntos 2 y 3 : Efectivamente es así, pero ¿ quién tomó esta decisión ? ¿ se informó en su momento a la Asamblea de Hermanos ? . No hay nada recogido en las actas de la Junta de Gobierno ni de las Asambleas de Hermanos durante todos estos años.

Ramón explica que un P.P. tiene distintas fases: inicial, provisional y definitiva . Actualmente el P.P. de San Benito está en su fase inicial ya que ha sido aprobado inicialmente por el Ayuntamiento en Pleno. Ello no quiere decir que no se puedan realizar modificaciones puntuales y concretas siempre que los argumentos técnicos y económicos lo aconsejen , y siempre antes de su aprobación provisional. Una vez aprobado provisionalmente por el Ayuntamiento es mucho más complicado su modificación. Con ello se quiere decir que no se ha modificado aún nada de su configuración inicial pero se están contemplando posibilidades en función de los distintos factores o variables tanto técnicas como económicas que influyen en el mismo.

Sobre el punto 4: es pura estadística, al haber más casas actuales que solicitantes, pero proporcionalmente cada casa va aportar en su fase inicial la misma cantidad 600 euros, por ello no es coherente este recordatorio.

Sobre el punto 5: las nuevas concesiones de terreno se harán por supuesto conforme a lo recogido en el Plan, quien ha dicho que no, esta Junta de Gobierno no ha manifestado lo contrario. Ello no quiere decir que el P.P. definitivo sea totalmente idéntico al inicial, ocurre igual con los P.G.O.U. de las localidades, así como con el de nuestra localidad. En cuanto a las prisas, es una opinión subjetiva, si le preguntamos a hermanos que llevan esperando desde el 97 poder construir una casa seguro que no dirán lo mismo. Lo que si es seguro es que en la actualidad hay hermanos que no pueden vivir la Romería con las comodidades con que la viven otros, y la tarea de la Junta de Gobierno debe ser mejorar esto para aquellos que lo hacen en tiendas de campaña, caravanas, o toldos, etc. Así mismo, debemos tratar que los hermanos que tienen casas disfruten de los mejores servicios e infraestructuras posibles.

En cuanto a los últimos párrafos de la carta, Ramón continúa explicando que no tiene nada malo tener una reunión con los solicitantes de casas, al igual que también se va a proceder a tener otra con los representantes de las casas actuales. La Junta de Gobierno ha considerado conveniente hacerlo por separado y distintos días porque el P.P. los afecta de distinta forma, sus necesidades y sus inquietudes son distintas. Recordar a José María que en Asamblea de 7 de diciembre de 2008 se sometió a votación la forma de gestionar y realizar el seguimiento del P.P., a través de una Comisión Gestora o directamente la Junta de Gobierno, obtuvo mayoría la segunda opción. A partir de ese momento se le concede autorización a la Junta de Gobierno para gestionar el P.P. de la forma que considere oportuna y conveniente. Por ello, no entiendo que se critique o

denuncie tantos aspectos o actuaciones relacionados con el P.P. a esta Junta, cuando esto fue aprobado en Asamblea..

Prosigue diciendo que la información siempre ha sido transparente y oportuna, en la Asamblea de diciembre de 2009 fue el Presidente dentro del orden del día quien informó de la situación del P.P. y en la Asamblea del día de hoy la Junta ha decidido exponer la actualidad y progresos del plan en la memoria de actividades, consecuencia del escaso avance que se ha logrado.

Es incierto la afirmación que dice José María que durante el desarrollo del P.P. la norma haya sido que las decisiones hayan sido debatidas y aprobadas en Asamblea General de Hermanos, nada más lejos de la realidad. Tal y como he explicado anteriormente, desde el año 2001 al 2008 no ha sido así, recordando que hay recogidos gastos por casi 11.000 euros que no han sido correctamente informados a la Asamblea ni incluso en Junta de Gobierno, según se desprende de las actas.

Finalmente, en cuanto a la última frase de la carta, Ramón expresa su sorpresa , comentando que dicha afirmación está fuera de lugar, y que no duda de la honestidad y honradez de cada uno de los miembros de la actual Junta de Gobierno ni de ninguna de las anteriores. Manifiesta que cree en el esfuerzo y el trabajo de todos los que han pasado por las Juntas de Gobierno, con independencia de que a veces nos podamos equivocar, pero en ningún caso cree que alguien busque el beneficio propio por delante del servicio a nuestro Patrón. Por todo ello, cree que el tratamiento de José María con su carta ha sido injusto y desproporcionado hacia la Junta de Gobierno, estas actuaciones sólo pueden llevar a ocasionar daños y divisiones entre los hermanos de nuestra Hermandad, perjudicando finalmente a nuestra Romería .

Ramón pide a José María que reflexione y recapacite sobre el asunto y reitera que su opinión para nuestra Junta de Gobierno siempre será respetada, considerada y de gran valor por el respeto que nos provoca su figura y trayectoria

Termina proponiendo a todos más unión y apoyo entre los hermanos con el objetivo de conseguir llevar a cabo los proyectos en marcha para intentar mejorar más nuestra Romería, evitando así situaciones como la provocada con la carta analizada en la Asamblea de hoy.